

**ANEXO XXI**  
**II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO**  
(datos en pesos sin incluir decimales)

PERIODO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA PRIMER TRIMESTRE

1	2	3	4	Monto de recursos presupuestarios					10	11	12	Información Complementaria			Fondos Metropolitanos							
				5	Acumulado al Trimestre							16	17	18	19	20						
					6	7	8	9														
Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	Institución ejecutora del recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Total Anual	Ministrado	Pagado	Comprometido y Reservado	Diferencia	Avance %	Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FASP)	Fecha de Publicación en el Periódico Oficial	Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	Comentarios Generales	Honorarios Fideiutarios	Rendimientos Financieros	Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	Destino y Resultado Alcanzado	Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y Fines del Fideicomiso			
9-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2012				1,726,773,068	1,455,930,668	118	1,455,930,492	0	100.0%	0					0	2,540,432	0	1,455,930,492				
<b>FONDOS METROPOLITANOS</b>																						
SUBSIDIOS (7 REGISTROS)																						
10-COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO E HIDALGO			1,455,930,668	1,455,930,668	118	1,455,930,492	0	100.0%	0				LOS IMPORTES QUE SE PRESENTAN CORRESPONDEN A LAS CIFRAS GLOBALES TANTO PARA LAS MINISTRACIONES EFECTUADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA COMO PARA LOS IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS INTERESES GENERADOS POR DICHAS MINISTRACIONES Y QUE SE PRESENTAN EN ESTE INFORME COMO MONTO AUTORIZADO MINISTRADO, DEBIDO A QUE TAMBIEN FUERON AUTORIZADOS PARA MINISTRARSE EN PROYECTOS EN OLOS QUE LOS IMPORTES FUERON AUTORIZADOS PARA PROYECTOS EN LOS QUE LOS IMPORTES FUERON REGISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2008 PARA LOS RECURSOS DEL FONDO 2008. ASIMISMO SE INCLUYEN EN ESTAS CIFRAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARTICIPANTES DEL FONDO METROPOLITANO QUE SON DISTRITO FEDERAL, Y ESTADO DE MEXICO						LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA		LA OBRA Y PROYECTOS QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FIDECOMISO PARA EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSIDIUM)	10-ALVARO OBREGON	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		14,588,749	0	0	0	0	0.0%	0			LA SSPDF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSIDIUM CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSUNTIVAS Y CON ESTA PROPUUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SFI) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE, EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS LINES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL D.F. DEBERAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION, DESPUES LA SSP ACUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SSENSP) A LA RELACION DE CONCERTACION, A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL GDF CON LOS RECURSOS DEL SUBSIDIUM, UNA VEZ REVISADOS, EL SSENSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPOREN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONVENIO, LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SSENSP, POR ELLO LA SSP SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO, EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SSENSP, POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL, YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.									
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSIDIUM)	11-TLALPAC	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	0	0	0	0	0.0%	0			LA SSPDF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSIDIUM CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSUNTIVAS Y CON ESTA PROPUUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SFI) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE, EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS LINES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL D.F. DEBERAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION, DESPUES LA SSP ACUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SSENSP) A LA RELACION DE CONCERTACION, A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL GDF CON LOS RECURSOS DEL SUBSIDIUM, UNA VEZ REVISADOS, EL SSENSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPOREN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONVENIO, LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SSENSP, POR ELLO LA SSP SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO, EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SSENSP, POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL, YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.									
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSIDIUM)	12-TLALPAC	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		13,247,863	0	0	0	0	0.0%	0			LA SSPDF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSIDIUM CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSUNTIVAS Y CON ESTA PROPUUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SFI) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE, EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS LINES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL D.F. DEBERAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION, DESPUES LA SSP ACUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SSENSP) A LA RELACION DE CONCERTACION, A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL GDF CON LOS RECURSOS DEL SUBSIDIUM, UNA VEZ REVISADOS, EL SSENSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPOREN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONVENIO, LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SSENSP, POR ELLO LA SSP SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO, EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SSENSP, POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL, YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.									

**ANEXO XXI**  
**II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO**  
(debe en pesos sin incluir decimales)

PERIODO QUE SE REPORTA: PRIMER TRIMESTRE

1	2	3	4	Monto de recursos presupuestarios					10	11	12	13	14	Fondo Metropolitanos			
				5	Acumulado al Trimestre									15	16	17	18
					6	7	8	9									
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSIDIUM)	13-XOCHIMILCO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		10,333,689	0	0	0	0	0.0%	0			LA SISPF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSIDIUM CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSISTANTIALES Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SISPF ACUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSIDIUM. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPOREN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SISPF SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSIDIUM)	14-BENTO JUAREZ	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		11,494,066	0	0	0	0	0.0%	0			LA SISPF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSIDIUM CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSISTANTIALES Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SISPF ACUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSIDIUM. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPOREN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SISPF SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSIDIUM)	15-CUAHUTEMOC	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		24,858,356	0	0	0	0	0.0%	0			LA SISPF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSIDIUM CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSISTANTIALES Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SISPF ACUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSIDIUM. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPOREN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SISPF SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSIDIUM)	16-MIGUEL HIDALGO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		12,045,296	0	0	0	0	0.0%	0			LA SISPF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSIDIUM CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSISTANTIALES Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SISPF ACUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSIDIUM. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPOREN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SISPF SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0

**ANEXO XXI**  
**II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO**  
(datos en pesos sin incluir decimales)

PERIODO QUE SE REPORTA: PRIMER TRIMESTRE

1	2	3	4	Monto de recursos presupuestarios					10	11	12	13	14	Fondo Metropolitanos					
				5	Acumulado al Trimestre									15	16	17	18		
					6	7	8	9											
Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	Institución ejecutora del recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Total Anual	Ministrado	Pagado	Comprometido y Reservado	Diferencia 9=(8-7-6)	Avance % 10=(7-8)/6	Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FASP)	Fecha de Publicación en el Periódico Oficial	Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	Comentarios Generales	Honorarios Fideicomisos	Rendimientos Financieros	Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	Destino y Resultado Alcanzado	Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y fines del Fideicomiso
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMAN)	17-VENUSTIANO CARRANZA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		14,292,381	0	0	0	0	0.0%	0			LA SISPF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSEMAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSTANTIVAS Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERIAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SISPF ACUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSEMAN. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPORAN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SISPF SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0	0	
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMAN)	2-AZCAPOTZALCO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		12,006,735	0	0	0	0	0.0%	0			LA SISPF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSEMAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSTANTIVAS Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERIAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SISPF ACUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSEMAN. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPORAN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SISPF SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0	0	
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMAN)	3-COYOACAN	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		14,581,667	0	0	0	0	0.0%	0			LA SISPF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSEMAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSTANTIVAS Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERIAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SISPF ACUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSEMAN. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPORAN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SISPF SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0	0	
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMAN)	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	0	0	0	0	0.0%	0			LA SISPF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSEMAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSTANTIVAS Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERIAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SISPF ACUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSEMAN. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPORAN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SISPF SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0	0	

**ANEXO XXI**  
**II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO**  
(Llenar en peso sin incluir decimales)

PERIODO QUE SE REPORTA: PRIMER TRIMESTRE

1	2	3	4	Monto de recursos presupuestarios					10	11	12	13	14	Fondo Metropolitanos					
				5	Acumulado al Trimestre			16						17	18				
					6	7	8												
Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	Institución ejecutora del recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Total Anual	Ministrado	Pagado	Comprometido y Reservado	Diferencia 9=(6-7-8)	Avance % 10=(7-8)/6	Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FASP)	Fecha de Publicación en el Periódico Oficial	Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	Comentarios Generales	Honorarios Fideiatis	Rendimientos Financieros	Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	Destino y Resultado Alcanzado	Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y Fines del Fideicomiso
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMAN)	GUSTAVO A. MADERO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		38,376,496	0	0	0	0	0.0%	0			LA SSPDF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSEMAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSTANTIVAS Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SSP ACLDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSEMAN. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPOREN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SSP SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0	0	
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMAN)	IZTACALCO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		10,938,971	0	0	0	0	0.0%	0			LA SSPDF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSEMAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSTANTIVAS Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SSP ACLDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSEMAN. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPOREN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SSP SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0	0	
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMAN)	IZTAPALAPA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		62,039,735	0	0	0	0	0.0%	0			LA SSPDF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSEMAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSTANTIVAS Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SSP ACLDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSEMAN. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPOREN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SSP SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0	0	
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMAN)	LA MADALENA CONTRERAS	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	0	0	0	0	0.0%	0			LA SSPDF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSEMAN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSTANTIVAS Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA SESIONA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERAN CUMPLIR Y POSTERIORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SSP ACLDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SESNSP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE APLICARA EL DOF CON LOS RECURSOS DEL SUBSEMAN. UNA VEZ REVISADOS, EL SESNSP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUBROS AUTORIZADOS SE INCORPOREN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONTENIDO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZA EL SESNSP. POR ELLO LA SSP SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SESNSP. POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS, QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0	0	

**ANEXO XXI**  
**II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO**  
(datos en peso sin incluir decimales)

ERODIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: PRIMER TRIMESTRE

1 Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	2 Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	3 Institución ejecutora del recurso	4 Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Monto de recursos presupuestarios					10 Avance % 10=(7+8)/6	11 Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FASP)	12 Fecha de Publicación en el Periódico Oficial	13 Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	14 Comentarios Generales	Fondos Metropolitanos					
				5 Total Anual	Acumulado al Trimestre									15 Honorarios Fideciatarios	16 Rendimientos Financieros	17 Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	18 Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	19 Destino y Resultado Alcanzado	20 Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y Fines del Fideicomiso
					6 Ministrado	7 Pagado	8 Comprometido y Reservado	9 Diferencia 9=(6-7-8)											
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	SAN LUIS ALTA	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	0	0	0	0	0.0%	0		LA SSP/EF ELABORA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SUBSEMUN CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS SUBSTANTIVAS Y CON ESTA PROUESTA LA SECRETARIA DE FINANZAS (SF) DEL DF AUTORIZA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO SIGUIENTE. EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA DESIGNA A PRINCIPIOS DE AÑO Y DETERMINA LOS EJES Y PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL QUE LOS MUNICIPIOS Y LAS DELEGACIONES DEL DF DEBERAN CUMPLIR Y POSTERORMENTE SE PUBLICAN EN EL DOF LOS CRITERIOS DE ASIGNACION DE LOS MUNICIPIOS Y LAS REGLAS DE OPERACION. DESPUES, LA SSP AGUDE AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA (SENSEP) A LA REUNION DE CONCERTACION. A FIN DE REVISAR A DETALLE LOS PROYECTOS QUE SIRVIAN EL SFP CON LOS RECURSOS DEL SUBSEMUN. UNA VEZ REVISADOS, EL SENSEP DA SU VOTO PARA QUE LOS RUMOS AUTORIZADOS SE INCORPORAN A LOS ANEXOS TECNICOS DEL CONVENIO. LO ANTERIOR PROVOCA QUE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA SF NO CORRESPONDA A LOS PROYECTOS QUE AUTORIZO EL SENSEP. POR ELLO LA SSP SE VE OBLIGADA A REALIZAR UN AJUSTE PRESUPUESTAL PARA RECLASIFICAR LOS RECURSOS Y EL EJERCICIO SEA CLARO Y ORDENADO. EN EL 2012 YA SE REALIZARON LOS PROCESOS DE CONCERTACION CON EL SENSEP, POR LO QUE EN ESTE REPORTE TRIMESTRAL SE INFORMAN LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y SU DESTINO CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL CONVENIO Y SUS ANEXOS. QUEDA PENDIENTE REALIZAR EL AJUSTE PRESUPUESTAL YA QUE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN SUSCRIPCION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS FACULTADOS.	0	0	0	0	0		
<b>APORTACIONES FEDERALES (22 REGISTROS)</b>				<b>10,386,833.04</b>	<b>1,723,076.958</b>	<b>970,897.859</b>	<b>16,195.172</b>	<b>796,863.927</b>	<b>57.3%</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
FASSA	COBERTURA ESTATAL	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		5,315,305,149	770,772,683	676,043,527	0	94,729,158	87.7%	0		SE SUMAN LOS RECURSOS DEL FASSA Y DEL SF1 QUE SON DEL RAMO 08	0	0	0	0	0		
FORTAMUN	COBERTURA ESTATAL	SECRETARIA DE FINANZAS		0	0	0	0	0	0.0%	0	30-12-2011	AL PRIMER TRIMESTRE DE 2012 AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LE FUE MINISTRADO 1,990,892.992 PESOS POR CONCEPTO DE FORTAMUN. LOS RECURSOS QUE MANEJA EL DISTRITO FEDERAL DE ESTE FONDO SON DE MANEJA CENTRALIZADA ES DECIR, QUE NO SE MINISTRAN EN SU TOTALIDAD A LAS DELEGACIONES, POR ELLO LAS DELEGACIONES SOLO REPORTAN COMO MINISTRADO, LA PARTE QUE RECIBIERON COMO PROGRAMADO AL PERIODO (200,007,166 PESOS). LA SECRETARIA FINANZAS INTENTO REPORTAR LA DIFERENCIA (1,800,885,126 PESOS), DE TAL MANERA QUE SE REGISTRARA EL MONTO TOTAL DE RECURSOS MINISTRADOS POR LA FEDERACION DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE. SIN EMBARGO, POR RESTRICCIONES DEL SISTEMA NO SE PUDO CAPTURAR DICHO MONTO EN EL CAMPO CORRESPONDIENTE.	0	0	0	0	0		
FORTAMUN	AL VARIO OBREGON	DELEGACION AL VARIO OBREGON		345,276,600	18,282,688	18,282,688	0	0	100.0%	0	15-04-2012		0	0	0	0	0		
FORTAMUN	TLAHUAC	DELEGACION TLAHUAC		171,093,889	6,946,811	6,827,411	0	119,460	98.3%	0	31-12-2011	GIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL 1ER TRIMESTRE 2012.	0	0	0	0	0		
FORTAMUN	TLALFAN	DELEGACION TLALFAN		308,961,565	15,941,209	15,941,209	0	0	100.0%	0	13-04-2012		0	0	0	0	0		
FORTAMUN	XOCHIMILCO	DELEGACION XOCHIMILCO		197,091,479	11,802,438	11,802,438	0	0	100.0%	0	13-04-2012		0	0	0	0	0		
FORTAMUN	BENITO JUAREZ	DELEGACION BENITO JUAREZ		183,049,304	9,600,022	6,188,894	5,411,188	0	100.0%	0	27-01-2012		0	0	0	0	0		
FORTAMUN	CUAUHTEMOC	DELEGACION CUAUHTEMOC		252,572,507	7,576,813	7,576,813	0	0	100.0%	0	13-01-2012		0	0	0	0	0		
FORTAMUN	MIGUEL HIDALGO	DELEGACION MIGUEL HIDALGO		177,089,168	14,881,959	11,768,880	0	2,386,079	83.7%	0	27-01-2012		0	0	0	0	0		
FORTAMUN	VENUSTIANO CARRANZA	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA		204,676,386	9,873,525	9,873,525	0	0	100.0%	0	27-01-2012		0	0	0	0	0		

**ANEXO XXI**  
**II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO**  
(datos en peso sin incluir decimales)

PERIODO QUE SE REPORTA: PRIMER TRIMESTRE

1	2	3	4	Monto de recursos presupuestarios					10	11	12	13	14	Fondo Metropolitano						
				5	Acumulado al Trimestre									15	16	17	18	19	20	
					6	7	8	9												
FORTAMIN	2 AZCAPOTZALCO	DELEGACION AZCAPOTZALCO		1,96,950,905	10,027,539	10,027,539	0	0	100.0%	0	30-12-2011			0	0	0	0	0	0	
FORTAMIN	3 COYOACAN	DELEGACION COYOACAN		294,642,516	14,542,744	14,542,744	0	0	100.0%	0	31-01-2012			0	0	0	0	0	0	
FORTAMIN	4 CUAJIMALPA DE MORELOS	DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS		89,519,176	4,927,809	4,852,525	0	75,284	98.9%	0	02-01-2012			0	0	0	0	0	0	
FORTAMIN	5 GUSTAVO A. MADERO	DELEGACION GUSTAVO A. MADERO		563,136,421	43,054,389	43,054,389	0	0	100.0%	0	31-01-2011			0	0	0	0	0	0	
FORTAMIN	6 IZTACALCO	DELEGACION IZTACALCO		162,520,729	4,529,170	4,529,170	0	0	100.0%	0	30-12-2011			0	0	0	0	0	0	
FORTAMIN	7 IZTAPALAPA	DELEGACION IZTAPALAPA		862,337,135	46,027,950	46,027,950	0	0	100.0%	0	17-04-2011			0	0	0	0	0	0	
FORTAMIN	8 LA MAGDALENA CONTRERAS (CONTRERAS)	DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS		113,244,623	6,056,609	6,056,609	0	0	100.0%	0	27-01-2012			0	0	0	0	0	0	
FORTAMIN	9 MILPA ALTA	DELEGACION MILPA ALTA		62,014,857	6,933,531	6,933,531	0	0	100.0%	0	13-04-2012			0	0	0	0	0	0	
ASISTENCIA SOCIAL	0 COBERTURA ESTATAL	SISTEMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DF		474,850,481	118,712,619	69,767,890	12,784,004	36,160,725	68.9%	0			RECURSOS CORRESPONDIENTES, AL FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES DEL RAMOS	0	0	0	0	0	0	0
INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION SUPERIOR	0 COBERTURA ESTATAL	SECRETARIA DE FINANZAS		70,000,000	28,000,000	0	0	28,000,000	0.0%	0				0	0	0	0	0	0	
FASP	0 COBERTURA ESTATAL	TBJ, SSP, C.G. SOL, POU		462,069,157	138,620,748	981,217	0	137,639,531	0.7%	0			INFORMACION CAPTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS CON BASE EN DATOS PROPORCIONADOS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO.	0	0	0	0	0	0	
FAFEF	0 COBERTURA ESTATAL	SECRETARIA DE FINANZAS		1,780,931,148	437,863,752	0	0	437,863,752	0.0%	0	27-01-2012		EL PRESUPUESTO ORIGINAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, FUE ESTIMADO POR LO QUE NO CONSIDERAR COMO PUBLICADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN EL CALENDARIO DEL RAMO DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, FONDO VII, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2012.	0	0	0	0	0	0	

**ANEXO XXI**  
**II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO**  
(datos en pesos sin incluir decimales)

ERODIO FISCAL 2012		Monto de recursos presupuestarios				Información Complementaria						Fondos Metropolitanos												
1	2	3	4	5	6				7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
					Total Anual	Ministrado	Pagado	Comprometido y Reservado															Diferencia	Avance %
<b>9-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2011</b>																								
<b>SUBSIDIOS (1 REGISTRO)</b>																								
FONDOS METROPOLITANOS	COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, HDALGO		3,465,816,468	3,464,883,673	2,495,431,778	969,251,899	0	100.0%	0	0	0	0	0	0	0	926,130	137,513,259	1,613,364,118	969,251,899	0	0	0	
				3,463,853,923	3,463,853,923	2,494,432,029	969,251,899	0	100.0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,613,364,118	969,251,899	0	0	0
LOS IMPORTES QUE SE PRESENTAN CORRESPONDEN A LAS CIFRAS GLOBALES TANTO PARA LAS MINISTRACIONES EFECTUADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA COMO PARA LOS IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS INTERESES GENERADOS POR DICHAS MINISTRACIONES Y QUE SE PRESENTAN EN ESTE INFORME COMO MONTO AUTORIZADO MINISTRADO, DEBIDO A QUE TAMBIEN FUERON AUTORIZADOS PARA MINISTRARSE EN PROYECTOS EN OLOS QUE LOS IMPORTES FUERON AUTORIZADOS PARA PROYECTOS EN LOS QUE LOS IMPORTES FUERON REGISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2008 PARA LOS RECURSOS DEL FONDO 2008. ASIMISMO SE INCLUYEN EN ESTAS CIFRAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARTICIPANTES DEL FONDO METROPOLITANO QUE SON DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MEXICO																								
LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.																								
LA OBRA Y PROYECTOS QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.																								
<b>SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSIDIO)</b>																								
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSIDIO)	VENUSTIANO CARRANZA	DELEGACION VENUS TIANO CARRANZA		1,232,043	99,780	99,780	0	0	100.0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS REMANENTES DEL EJERCICIO 2011. LOS RECURSOS RECORRIDOS SE DESTINARON A CUBRIR EL PAGO DEL CONTRATO DIVICOLA-15/2011 DE LA UNIVERSIDAD BIERROMERICANA A.C. EN LA PARTIDA 344 SERVICIOS DE CAPACITACION. SE TIENEN COMPROMETIDOS RECURSOS POR \$ 1,152,736.00 CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DIVICOLA-H/2011 DEL CENTRO DE ARTE Y CULTURA CIRCO VOLADOR A.C. EN LA PARTIDA 3361 SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO																								
<b>APORTACIONES FEDERALES (1 REGISTRO)</b>																								
ASISTENCIA SOCIAL	COBERTURA ESTATAL	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL		478,233,293	478,233,293	468,466,834	0	0	1,797,458	98.0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CIFRAS DEFINITIVAS, CORRESPONDIENTES A LA CUENTA PUBLICA 2011.																								
<b>9-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2010</b>																								
<b>SUBSIDIOS (1 REGISTRO)</b>																								
FONDOS METROPOLITANOS	COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, HDALGO		3,286,807,109	3,286,807,109	3,146,030,392	140,776,717	0	100.0%	0	0	0	0	0	0	0	0	91,678,330	150,218,837	140,776,717	140,776,717	0	0	0
				3,286,807,109	3,286,807,109	3,146,030,392	140,776,717	0	100.0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150,218,837	140,776,717	0	0	0
LOS IMPORTES QUE SE PRESENTAN CORRESPONDEN A LAS CIFRAS GLOBALES TANTO PARA LAS MINISTRACIONES EFECTUADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA COMO PARA LOS IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS INTERESES GENERADOS POR DICHAS MINISTRACIONES Y QUE SE PRESENTAN EN ESTE INFORME COMO MONTO AUTORIZADO MINISTRADO, DEBIDO A QUE TAMBIEN FUERON AUTORIZADOS PARA MINISTRARSE EN PROYECTOS EN OLOS QUE LOS IMPORTES FUERON AUTORIZADOS PARA PROYECTOS EN LOS QUE LOS IMPORTES FUERON REGISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2008 PARA LOS RECURSOS DEL FONDO 2008. ASIMISMO SE INCLUYEN EN ESTAS CIFRAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARTICIPANTES DEL FONDO METROPOLITANO QUE SON DISTRITO FEDERAL Y ESTADO DE MEXICO																								
LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.																								
LA OBRA Y PROYECTOS QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANIA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.																								
<b>9-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2009</b>																								
<b>SUBSIDIOS (1 REGISTRO)</b>																								
				3,793,364,191	3,793,364,191	3,500,681,874	292,722,317	0	100.0%	0	0	0	0	0	0	0	0	433,354,191	430,846,603	292,722,317	292,722,317	0	0	0

**ANEXO XXI**  
**II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO**  
(datos en pesos sin incluir decimales)

ERODIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: PRIMER TRIMESTRE

1 Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	2 Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	3 Institución ejecutora del recurso	4 Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Monto de recursos presupuestarios						Información Complementaria				Fondos Metropolitanos					
				5 Total Anual	Acumulado al Trimestre				10 Avance %	11 Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FASP)	12 Fecha de Publicación en el Periódico Oficial	13 Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	14 Comentarios Generales	15 Honorarios Fideciatarios	16 Rendimientos Financieros	17 Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	18 Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	19 Destino y Resultado Alcanzado	20 Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y Fines del Fideicomiso
					6 Ministrado	7 Pagado	8 Comprometido y Reservado	9 Diferencia 9a(8-7-6)											
FONDOS METROPOLITANOS	COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, HDALGO		5,783,354,191	5,783,354,191	3,500,631,874	232,722,317	0	100.0%	0				0	433,354,191	230,846,803	232,722,317	232,722,317	LOS RECURSOS QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.
<b>9-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2008</b>				<b>5,682,219,683</b>	<b>5,682,219,683</b>	<b>3,681,971,200</b>	<b>0</b>	<b>1,248,480</b>	<b>100.0%</b>	<b>0</b>				<b>0</b>	<b>383,219,683</b>	<b>0</b>	<b>1,248,480</b>	<b>1,248,480</b>	LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA.
SUBSIDIOS (T REGISTROS)	COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, HDALGO		5,682,219,683	5,682,219,683	3,681,971,200	0	1,248,480	100.0%	0				0	383,219,683	0	1,248,480	1,248,480	LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.